



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXCEPCIONALIDAD Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA CUOTA DE RESERVA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.- Tipo de solicitud

<input type="radio"/>	Declaración de Excepcionalidad por imposibilidad del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, o de las Agencias de Colocación, de atender la oferta de empleo presentada. (Opción A)	<input type="radio"/>	Declaración de Excepcionalidad por dificultad para incorporar trabajadores con discapacidad a la plantilla por razones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico. (Opción B)	<input type="radio"/>	Modificación de medidas alternativas de la declaración de excepcionalidad. (Opción C)
-----------------------	---	-----------------------	--	-----------------------	---

2.- Datos del solicitante

NIF / NIE											
Nombre o Razón Social											
Correo electrónico											
Dirección		Tipo vía	Nombre vía							Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación						
Localidad		Provincia			País						
Fax		Teléfono fijo			Teléfono móvil						

3.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido 1			Apellido 2		
Nombre				En calidad de			
Fax		Teléfono fijo			Teléfono móvil		
Correo electrónico							

4.- Medio de notificación

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

5.- Documentación requerida

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Declaración descriptiva de la empresa que acredite fehacientemente las razones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico que motivan la dificultad de incorporar trabajadores con discapacidad a su plantilla (Opción B)	<input type="checkbox"/>
Copia de los estatutos y de la declaración de utilidad pública de la fundación o asociación, si la empresa opta por donación. (Opciones A, B y C)	<input type="checkbox"/>
Copia de la escritura de poderes en caso de actuar mediante representación. (Opciones A y B)	<input type="checkbox"/>
“Plantilla media de trabajadores en situación de alta” de todos los códigos de cuenta de cotización que figuran en el certificado del apartado anterior, de los 12 meses inmediatamente anteriores a la solicitud de excepcionalidad. (Opciones A, B y C)	<input type="checkbox"/>
Certificados acreditativos del grado de discapacidad, si en este periodo figuran en la plantilla de la empresa trabajadores con discapacidad. (Opciones A, B y C) o Anexo II de autorización de consulta de datos debidamente cumplimentado	<input type="checkbox"/>
Borrador del contrato entre la empresa y el Centro Especial de Empleo. (Opciones A, B y C)	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

Descripción del proyecto que va a desarrollar la Asociación/Fundación con la donación o acción de patrocinio, donde se detallen las actividades concretas para "la inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad" así como previsión del número de trabajadores con discapacidad beneficiarios. (Opciones A , B y C)	<input type="checkbox"/>
Certificado de la fundación o asociación de hallarse al corriente de las obligaciones fiscales, si la empresa opta por donación. (Opciones A, B y C)	<input type="checkbox"/>
Certificado de la fundación o asociación de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social, si la empresa opta por donación. (Opciones A, B y C)	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporoto documento
Copia del DNI/NIE del representante legal de la empresa (Opciones A y B)	<input type="checkbox"/>
ANEXO I: Certificado expedido por la Oficina de empleo acreditativo de la ausencia de demandantes de empleo con discapacidad y Oferta de Empleo en la que se habrán cumplimentado por la empresa, en su caso, las incidencias con los trabajadores enviados. (Opción A)	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social, así como la Vida Laboral de los 12 meses inmediatamente anteriores a la solicitud de excepcionalidad (Opciones A , B y C)	<input type="checkbox"/>

6.- Otros datos del interesado.

Número de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social (Opciones A, B y C)	
Nº de trabajadores de plantilla calculado según disposición adicional 1ª de la Orden 468/2007, de 7 de marzo del Consejero de Empleo y Mujer. (Opciones A , B y C)	Nº de trabajadores con discapacidad, igual o superior al 33% , existentes en plantilla (Opciones A , B y C)
Porcentaje de la plantilla ubicada en la Comunidad de Madrid. Opciones A , B y C)	%
Fecha de la Resolución aprobatoria de la medida alternativa por parte del Director General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. (Opción C)	

7.- Medidas alternativas al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad

TIPO DE MEDIDA ALTERNATIVA	<input type="radio"/>	a) Contrato mercantil o civil con un Centro Especial de Empleo o trabajador autónomo con discapacidad para el suministro de materias primas, maquinaria o bienes de equipo.
	<input type="radio"/>	b) Contrato mercantil o civil con un Centro Especial de Empleo o trabajador autónomo con discapacidad para la prestación de servicios accesorios a la actividad de la empresa.
	<input type="radio"/>	c) Donación o acción de patrocinio, siempre de carácter monetario, a favor de una fundación o asociación de utilidad pública para desarrollar actividades de inserción laboral de personas con discapacidad.
	<input type="radio"/>	d) Constitución de enclave laboral, previa suscripción del correspondiente contrato, con un Centro Especial de Empleo
Centro Especial de Empleo o Contratista en los supuestos a), b)	Nombre	NIF
	1.-	
	2.- 3.-	
Objeto del contrato:	1.- 2.- 3.-	



Comunidad de Madrid

Nº de trabajadores con discapacidad dejados de contratar a los que equivale el Contrato mercantil o civil	1.- 2.- 3.-	
Importe del contrato mercantil o civil,	1.- 2.- 3.-	
Fundación o Asociación destinataria de la donación en el supuesto c):	Nombre:	NIF:
	1.- 2.- 3.-	
Objeto de la donación o acción de patrocinio:	1.- 2.- 3.-	
Nº de trabajadores con discapacidad dejados de contratar a los que equivale la donación o patrocinio:	1.- 2.- 3.-	
Importe de la donación o del patrocinio:	1.- 2.- 3.-	
Centro Especial de Empleo con el que se constituye un enclave laboral en el supuesto d):		
Objeto del enclave laboral:		
Nº de trabajadores a ocupar en el enclave laboral:		
Importe del contrato a suscribir en la constitución del enclave laboral:		
Importe total de la obligación de reserva:		

La persona firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITA: Le sea concedida la Declaración de Excepcionalidad solicitada o, en su caso, la correspondiente modificación de medidas alternativas.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

--

DESTINATARIO

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Tipo de solicitud:

Elegir una de las 3 opciones. La opción C se cumplimentará por aquellas entidades que ya disponen del certificado de excepcionalidad y quieren solicitar alguna modificación del mismo.

2. Datos del interesado:

Cumplimentar todos los campos de este apartado, excepto los campos "teléfono móvil" y fax que no son obligatorios.

3. Datos del representante:

Cumplimentar todos los campos de este apartado, excepto los campos "teléfono móvil" y fax que no son obligatorios.

En el campo en "calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la entidad a la que representa.

4. Medio de notificación:

Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en madrid.org, Gestiones y Trámites.

5. Documentación requerida:

Indicar los documentos que se aportan con la solicitud. En el caso de que las personas con discapacidad contratadas por la empresa, autoricen la consulta de vida laboral y certificado de discapacidad a la Comunidad de Madrid, presentar Anexo II cumplimentado con la autorización de las mismas.

6. Otros datos del interesado:

Datos obligatorios, excepto el último que se cumplimentará exclusivamente si se solicita modificación de certificado de excepcionalidad. El Número de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social debe de escribirse sin espacios, barras u otros caracteres.

7. Medidas alternativas al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad:

Elegir, al menos, una opción y especificar el nombre de uno o varios Centros Especiales de Empleo y/o de uno o varias asociaciones o fundaciones (que contemplen en su objetivos la inserción laboral de personas con discapacidad), con los que se propone realizar las medidas alternativas, así como el objeto de dichos contratos y/o donaciones, y los datos referentes a dichas entidades. **Cumplimentar todos los campos de este apartado**, en función de la opción elegida. En el objeto del contrato se consignarán los suministros o servicios contratados.

En nº de trabajadores dejados de contratar se refiere al número de personas con discapacidad que, según la plantilla media de la empresa, corresponde a la cuota de reserva y que se realizará mediante medida alternativa de forma excepcional. Puede referirse al total de la cuota de reserva que le corresponde a la empresa o a una parte en función de si la medida alternativa se realiza con una sola entidad o con varias.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

DECLARACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD Y MEDIDAS ALTERNATIVAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Declaración de excepcionalidad y aprobación de medida alternativa al 2% de la plantilla con discapacidad en empresas de más de 50 trabajadores.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 13/1982, de 7 de abril, reguladora del empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de trabajadores minusválidos. ORDEN 468/2007, de 7 de marzo, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se adapta a la organización de la Comunidad de Madrid el procedimiento establecido en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, para el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se prevén.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.